

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LYOTOGROUP S.A. EFECTUADA EL VEINTISEIS MAYO DE DOS MIL VEINTE.

Siendo las doce horas del día 26 de mayo del 2020, en las oficinas de la sociedad ubicada Sucre no. 533 y Boyacá Pb, oficina 1, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía LYOTOGROUP S.A., con la totalidad de los accionistas; señor Lee Chee Ng Enrique propietario de 480 (Cuatrocientos ochenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el 60% del capital social; y señora Mary Elizabeth Lee Othon propietaria de 320 (Trescientos veinte) acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una que representan el 40 % del capital social.

Se deja señalado que el capital de la empresa es por la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), representado en ochocientas acciones de un dólar cada una.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Lee Chee Ng Enrique, y como Secretaria la señora Mary Elizabeth Lee Othon.

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasándose inmediatamente a deliberar respecto de cada uno de ellos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2019.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2019

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

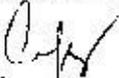
El Presidente de la Junta menciona como comisario de la compañía la CPA Rosa Laura Lopez Torres; luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

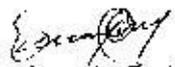
- Designar como comisario a la señora CPA. Rosa Laura López Torres, por el periodo de un año.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019.

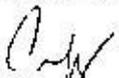
- Los accionista presentes dejan constancia, que la empresa no ha tenido actividad comercial, por lo que no existen resultados respecto de los cuales resolver en el presente Ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las trece horas.


f) Lee Othon Mary Elizabeth;


f) Lee Chee NG Enrique

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE RESPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.


Lee Othon Mary Elizabeth
SECRETARIA DE LA JUNTA